

REQUISITOS DOCUMENTACIÓN CIUDADANOS COLOMBIANOS PARA MARRUECOS

DIRECCIÓN: Carrera 23 # 104 A 34
TELÉFONO: 612 79 01 – 619 3681
FAX: 6193685
HORARIO ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 10 a. m. A 2 p. m.
VALOR VISA: \$ 94.000
DURACIÓN DEL TRÁMITE: 25 DÍAS

DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y COPIA PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO / NO REEMBOLSABLES

VISA TURISMO

1. Formulario debidamente diligenciado con 2 fotos 3 x 4 a color fondo blanco.
2. Pasaporte vigente mínimo 6 meses. Dos copias hoja de datos, mínimo 3 hojas dobles libres.
3. Reserva área ida y regreso confirmado.
4. Voucher de hotel confirmado.
5. Carta laboral con tiempo, cargo, sueldo, vacaciones, motivo viaje.
6. Extractos bancarios tres últimos meses, Cta. Ahorros dos trimestres.
7. Declaración de renta y/o certificado ingresos y retenciones.
8. Certificado de cámara y comercio para independientes.
9. Carta de contador con copia c. C. Y tarjeta profesional autenticadas.
10. Pensionados, Resolución de pensión y últimos 3 recibos de pago.
11. Carta de invitación autenticada por el referente, original.
12. Estudiantes, certificado de universidad y/o colegio.
13. Carta de garantía de gastos para personas a cargo.

MENORES DE EDAD

Documentación puntos 1, 2, 3 y 4, visa de turismo más:

- i. Carta de permiso salida del país firmada por los padres, autenticada.
- ii. Carta responsabilidad de gastos, firmada por los padres, autenticada.
- iii. Registro civil de nacimiento.
- iv. Carta plantel educativo con fecha vacaciones o permiso para el viaje.

VISA ESTUDIANTES

Documentación puntos 1, 2, 3, 4, visa de turismo más:

- a. Documento de aceptación del plantel educativo, con tiempo de duración del curso.
- b. Certificación de solvencia económica durante el tiempo de estudio.

VISA DE NEGOCIOS

Documentación puntos 1, 2, 3, 4, 5, visa de turismo más:

- A. Certificado cámara y comercio de la empresa.
- B. Extractos bancarios tres últimos meses.
- C. Carta original de invitación empresa referente.
- D. Carta de la empresa colombiana.

La visa tiene vigencia de acuerdo a las fechas de viaje.

La respuesta de visa la entregan una semana antes de la fecha de viaje.



NOTA: LA EMBAJADA PUEDE EXIGIR LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS ADICIONALES EN CASO DE NEGACIÓN DE LA VISA EL VALOR DE ESTA Y DEL TRÁMITE NO SON REEMBOLSABLES LA INFORMACIÓN SE DEBE RECONFIRMAR PERMANENTEMENTE DEBIDO A QUE LAS EMBAJADAS Y CONSULADOS SE RESERVAN EL DERECHO DE MODIFICAR SIN PREVIO AVISO LA DOCUMENTACIÓN, VALORES CONSULARES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS.